

Acción 4. Ayudas para la incorporación de personal colaborador en el desarrollo de contratos de transferencia

Esta acción dota al equipo de investigación de incentivos económicos para la contratación de personal para colaborar en el desarrollo de contratos de transferencia (art. 60 LOSU) formalizados entre la Universidad de Jaén y entidades externas subvencionadas con fondos obtenidos a través de participación en convocatorias públicas y en concurrencia competitiva.

[Formulario Acción 4: Ayudas para la incorporación de personal colaborador en el desarrollo de contratos de transferencia](#)